



# ACTA DE LA SESION PÚBLICA

CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE *San Javier.*

para la votacion definitiva del presupuesto de gastos é ingresos de dicho Ayuntamiento, correspondiente al periodo económico de 1875 -76..

## SEÑORES DEL AYUNTAMIENTO.

Alcalde D.

*Manuel Medina*

*Marcelino Martín*

*Joaquín Fernández*

*Gloria Corroja*

*José María García*

*Saveriano Zapata*

En las Casas Consistoriales de *la Villa de San Javier.* á las *ocho* de la mañana del día *cuatro* de *Junio* de mil ochocientos setenta *y cinco*, reunidos en Sesion pública previa convocatoria al efecto, se constituyeron en Junta municipal bajo la presidencia del Sr. D. *e Manuel Medina* *Manzanera* los Sres. Concejales que al margen se espresan y los Sres. Vocales asociados cuyos nombres tambien constan al margen como concurrentes; contados que fueron todos por el Sr. Presidente y formando la mayoria absoluta ó relativa que previene la ley en segunda convocatoria para constituir dicha Junta y tomar acnerdos, se procedió á la discusion y votacion por articulos y capítulos de los Gastos é Ingresos, que para el ejercicio económico de 1875-76, presenta como propuesta el Ayuntamiento á la aprobacion definitiva de esta Junta, acordándose por su órden lo siguiente:

## PRESUPUESTO DE GASTOS.

### OBLIGATORIOS DE NECESIDAD.

CAPÍTULO PRIMERO.—*Gastos del Ayuntamiento* —Despues de discutidos detenidamente los articulos de este capítulo en todas las partidas consignadas y detalladas en cada Relacion respectiva, se hicieron al final las aclaraciones y rectificaciones que se estimaron oportunas, poniéndose el *Aprobado en Junta general*, al pié de todas ellas por el Sr. Presidente, y acordándose que el total de este capítulo se fijase en la cantidad de (\*)

*treinta mil setecientas setenta y cinco pesetas, cincuenta centimos*

CAP. II.—*Policia de seguridad.*—El mismo exáren y discusion se hizo sobre los articulos que comprende este capítulo, aprobándose por la suma de

*cincuenta pesetas*

CAP. III.—*Policia urbana y rural:* total

*treinta y cinco pesetas*

(\*) En todos los capitulos se pone la cantidad total, escrita en letra, sin entienda ni raspadura.

